

EDITORIAL

La Universidad del Zulia, en su ley, prevé el desarrollo holístico del profesor Universitario, quien debe cubrir tres funciones: Docencia, Investigación y Extensión, actividades que para algunos profesionales son muy fáciles de conectar, para otros parece imposible, pero simplemente hay que buscar los medios. Aunque estas obligaciones se encuentran en el papel, la Universidad muchas veces no facilita los medios para que en forma armónica, se combinen las características propias de la razón de ser de la Universidad, con el ente humano que es el profesor Universitario.

En los años 70 y previos, el ser "buen docente" dependía de una cualidad innata del profesional. En la Universidad este profesional había recibido un cúmulo de conocimientos, pero no las herramientas pedagógicas para transmitir al estudiantado su sapiencia. Afortunadamente años más tarde se incluyeron cursos de perfeccionamiento académico y bases de Investigación para los jóvenes docentes que incursionaban en la difícil tarea de transmitir conocimientos, vivencias y experiencias del quehacer universitario.

Un docente que no investiga, no es un docente, es sólo un facilitador del conocimiento. Cuando se investiga y se hace extensión la docencia se podrá impartir con mayor propiedad, ya que se enriquecerá con el quehacer del día a día en el área de trabajo que nos compete.

El investigador es como una semilla: hay que seleccionarla, ya que no todas las semillas germinan; es importante sembrarla en buena tierra, cerca de la sombra de un frondoso árbol, regarla con frecuencia y constancia, cuidarla y darle apoyo si es necesario, pero dejarla crecer en libertad para que desarrolle sus cualidades.

Llegará el momento en que la semilla se convertirá en un árbol fuerte, con raíces sólidas que unirá sus ramas con el árbol que le dio sombra y con la de otros árboles vecinos, además producirá buena semilla para perdurar en el tiempo.

Muchas veces esa semilla que sembramos y cuidamos con tanto esmero se convierte en un árbol más grande y fecundo que el que le dio origen.

Por muy buenos investigadores que se formen, por muchas ideas que ellos tengan para solventar los problemas básicos y los del entorno, si no se tienen entes que financien proyectos en forma efectiva y oportuna y medios de difusión que los lleven a los usuarios nuestros sueños se convertirán en visiones inalcanzables.

Gracias al esfuerzo y trabajo tesoro de un grupo de profesores y empleados de la Facultad de Ciencias Veterinarias y al apoyo continuo y sustentado del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES), de la Universidad del Zulia, disponemos de una Revista indexada, que ha escalado peldaños para convertirse en la mejor revista nacional, la cual fue reconocida con el premio a la excelencia del CONDES. A nivel Internacional ha



sido acreditada en varios de los mejores índices extranjeros, debido a su calidad y rigurosa periodicidad. Si no damos a conocer el producto de nuestro trabajo a los usuarios, además de recibir el epíteto de “Egoístas” estaremos perdiendo nuestro tiempo y esfuerzo.

Los investigadores de Venezuela, tenemos en la Revista Científica de la Facultad de Ciencias Veterinarias una gran fortaleza, sin embargo el continuar investigando depende de obtener apoyo financiero público y/o privado, para convertir nuestros sueños en una realidad.

Todo esto nos lleva al inicio, se hace necesaria la vinculación estrecha entre docencia, investigación y extensión y todos lo podemos hacer si tenemos voluntad, constancia y entusiasmo; estas tres cualidades nunca deben desaparecer, aún más las debemos resaltar cuando las situaciones críticas se presentan.

Cruz Arraga de Alvarado. M.V., Msc.

Profesor Titular de LUZ.

Coordinador de la Unidad de Investigaciones Clínicas

FCV-LUZ